

Asociación de Estados del Caribe pone énfasis en lucha contra efectos del cambio climático



La Habana, 28 feb (RHC) Los efectos del cambio climático constituyen un serio problema para el desarrollo de los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), quienes unen fuerzas para contrarrestar los daños ambientales.

Durante la VII cumbre de la AEC celebrada en La Habana en junio de 2016, se presentó el Programa de Enfrentamiento al Cambio Climático, el cual, según el diplomático cubano Rafael Zamora, abrió una nueva esfera de cooperación que en la coyuntura actual, es vital para el desarrollo de los países miembros, especialmente, los pequeños Estados insulares del Caribe, destaca Prensa Latina.

El director General interino para América Latina y el Caribe del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores, señaló recientemente a la página web de esa cartera que los desastres naturales provocados precisamente por este fenómeno dejaron pérdidas materiales para la región por unos 18 billones de dólares solo entre 1998 y 2012.

Durante la Cumbre de 2016, el presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, afirmó que el cambio climático es un tema de desarrollo, porque su impacto sobre los estados caribeños hace retroceder los

logros de sus gobiernos.

Entonces destacó la importancia de asumir el financiamiento climático y la transferencia tecnológica para fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación a los embates ambientales.

Cerén expresó que esta amenaza la enfrentan todos los países por igual y los compromete a trabajar unidos para fomentar un crecimiento sostenible que se adapte a las nuevas tecnologías y a la vez contribuya a preservar los ecosistemas y recursos naturales.

Precisamente, ante los desmanes ocasionados por el cambio climático las naciones integrantes del bloque establecieron en 1998 la Comisión del mar Caribe (CMC), encaminada al cuidado y preservación del ecosistema de la región.

Ese espacio tiene el objetivo de proveer y supervisar el uso sostenible de esa zona marítima, una de las más grandes del mundo, con una extensión de dos millones 763 mil 800 kilómetros cuadrados.

El organismo fundó en 2006 la referida Comisión con el propósito de promover una gobernanza coordinada para apoyar la propuesta regional en curso, sobre la designación de esa zona como 'área especial en el contexto del desarrollo sostenible'.

Igualmente se instauró con el objetivo de resaltar la importancia de esa masa de agua como activo común de sus pueblos, el papel que ha desempeñado desde su fundación y su potencial para operar como elemento unificador de desarrollo.

La CMC, además, formó una estructura para la supervisión política, suministrar recursos técnicos y apoyar a los usuarios en la investigación sobre esa área geográfica, así como para facilitar las gestiones regionales dirigidas a conservar y asegurar su uso sostenible.

El Caribe se distingue por una diversidad biológica singular y ecosistemas sumamente frágiles bajo la jurisdicción de un grupo de países y pequeños Estados insulares en desarrollo, que dependen esencialmente de sus zonas marinas y costeras.

Por ello enfrenta problemas como la contaminación, los accidentes marítimos y una inadecuada gestión de desechos y lastre, que provocan la degradación del medio ambiente a través de la decoloración de corales, la contaminación de recursos y la perturbación de ecosistemas.

Igualmente, la región enfrenta dificultades como la gestión de desechos tóxicos, la ordenación de los recursos hídricos y la degradación del suelo, los cuales se exacerban como consecuencia del cambio climático, la elevación del nivel del mar y la mayor erosión de las costas.

Esos problemas y, en particular, la limitada capacidad y los impedimentos financieros que sufren los países y territorios del área, aumentan la dificultad de la ordenación sostenible de una zona de gran diversidad.

Para contrarrestar la situación existente, la AEC y la CMC se propusieron enfrentar los daños provocados en los ecosistemas por las aguas residuales mediante el Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino y el de la ONU para el Medio Ambiente (Pnuma), entre otros.

Por ejemplo, las actividades encaminadas a atenuar la contaminación causada por la renovación de aguas de lastre recibieron el apoyo del Programa para el Medio Ambiente del Caribe establecido por el Pnuma.

Mientras tanto, para hacer frente a la contaminación provocada por los hidrocarburos, esa entidad respaldó al Centro de Capacitación e información en caso de emergencia con la elaboración de un plan regional de cooperación que proporciona a los Estados y territorios insulares un marco de colaboración

para reaccionar ante los derrames del crudo.

Con respecto a las zonas marinas y costeras, la flora y fauna silvestre, los mamíferos marinos y el apoyo a las zonas marinas protegidas, el Pnuma se erige como el mecanismo adecuado para entre todos sus miembros preservar lo que se considera un patrimonio de los Estados del Caribe.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/122867-asociacion-de-estados-del-caribe-pone-enfasis-en-lucha-contr-efectos-del-cambio-climatico>



Radio Habana Cuba